

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

1	ACTA 19-2023
2	SESIÓN EXTRAORDINARIA
3	
4	VIERNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS
5	DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
6	CARLOS
7	
8	ASISTENCIA. –
9	MIEMBROS PRESENTES:
10	
11	REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado
12	(Presidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente Municipal),
13	Evaristo Arce Hernández, Luis Fernando Porras Vargas, Alexander Vargas Porras,
14	Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
15	Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós
16	REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Magally Herrera Cuadra, Álvaro
17	Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda,
18	Diego Armando Chiroldes López María Luisa Arce Murillo, Luis Diego Bolaños
19	Vargas
20	SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Wilson
21	Manuel Román López, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán,
22	Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huerta Méndez, Javier
23	Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón
24	Obando, Yania Esquivel Molina, Omer Salas Vargas
25	SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Victor Hugo Gamboa Brenes, Marino
26	Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón,
27	Anayanzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Maybell Morales Ulate.
28	VICEACALDESA MUNICIPAL: Rita Marlene Chavarría Mata. –
29	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas
30	ASISTENTES POR INVITACIÓN: José Joaquín Hernández Rojas, Diputado de la
31	República de Costa Rica, Ingeniero Héctor Chaves León, Director General del
32	Benemérito Cuerpo de Bomberos y Ronald Arce del Cuerpo Bomberos de San
33	Carlos

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 19-2023 PAG.2 Viernes 31 de marzo del 2023 Sesión Extraordinaria

1	VISITANTES: ***NO***
2	MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA): Isabel Rodríguez Vargas, Xinia María
3	Gamboa Santamaría, Aurelio Valenciano Alpízar, Juan Pablo Gamboa Miranda,
4	Hansel Gerardo Araya Jara, Laura Araya Vásquez, Hellen María Chaves Zamora
5	MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA): Yuset Bolaños Esquivel (incapacidad). –
6	
7	Nota: Al ser las 16:14 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente
8	Municipal, decreta un receso de seis minutos
9	
10	Nota: Al ser las 16:20 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente
11	Municipal, retoma la sesión contándose con todos los miembros del Concejo
12	Municipal presentes
13	
14	ARTÍCULO I.
15	<u>LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.</u> -
16	
17	El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
18	lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:
19	
20	1 Comprobación del Quórum. –
21	2 Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo Nº IX, Acuerdo Nº 20,
22	Acta Nº 17 en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 20 de marzo del 2023, en el
23	Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Atención a representantes del
24	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Ciudad Quesada.
25	
26	Tema a tratar:
27	
28	Estado actual de la construcción de la nueva Estación de Bomberos en Ciudad
29	Quesada.
30	
31	3Oración. –
32	
33	

Viernes 31 de marzo del 2023

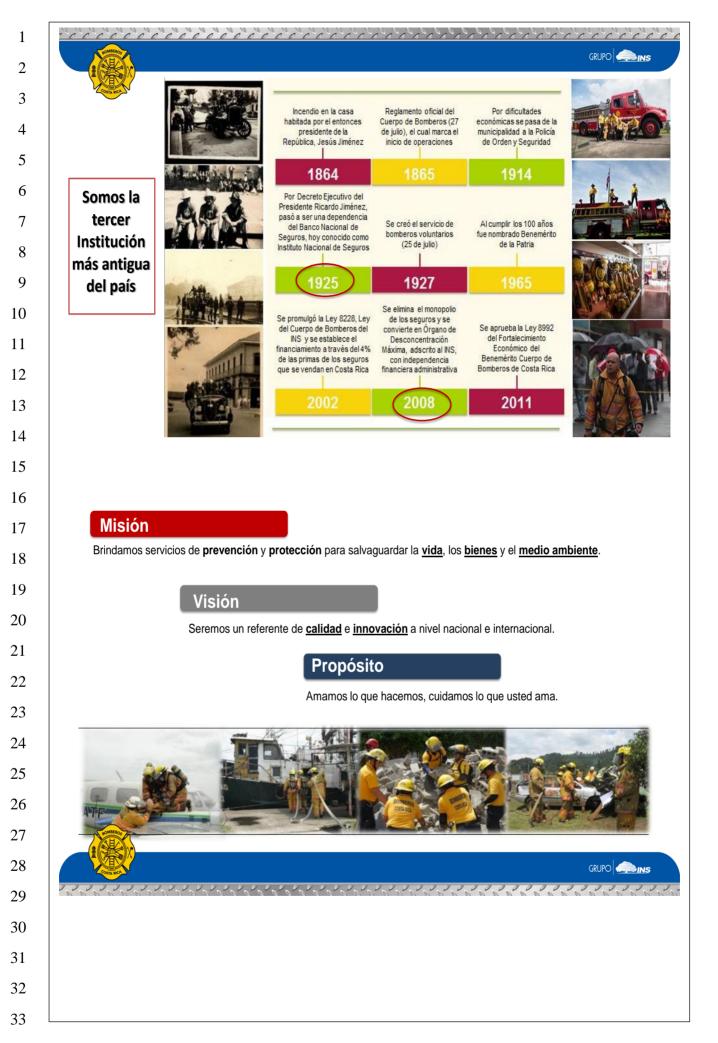
Sesión Extraordinaria

1	ARTÍCULO II.
2	<u>ORACIÓN.</u> –
3	
4	La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, dirige la oración
5	
6	ARTÍCULO III.
7	ATENCIÓN A REPRESENTANTES DEL BENEMÉRITO CUERTO DE BOMBEROS
8	DE CIUDAD QUESADA.
9	

Informe sobre el estado actual de la construcción de la nueva Estación
 de Bomberos en Ciudad Quesada.—

Se recibe a los señores José Joaquín Hernández Rojas, Diputado de la República de Costa Rica, Héctor Chaves León, Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos y Ronald Arce, miembro del Cuerpo de Bomberos del cantón de San Carlos, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información.





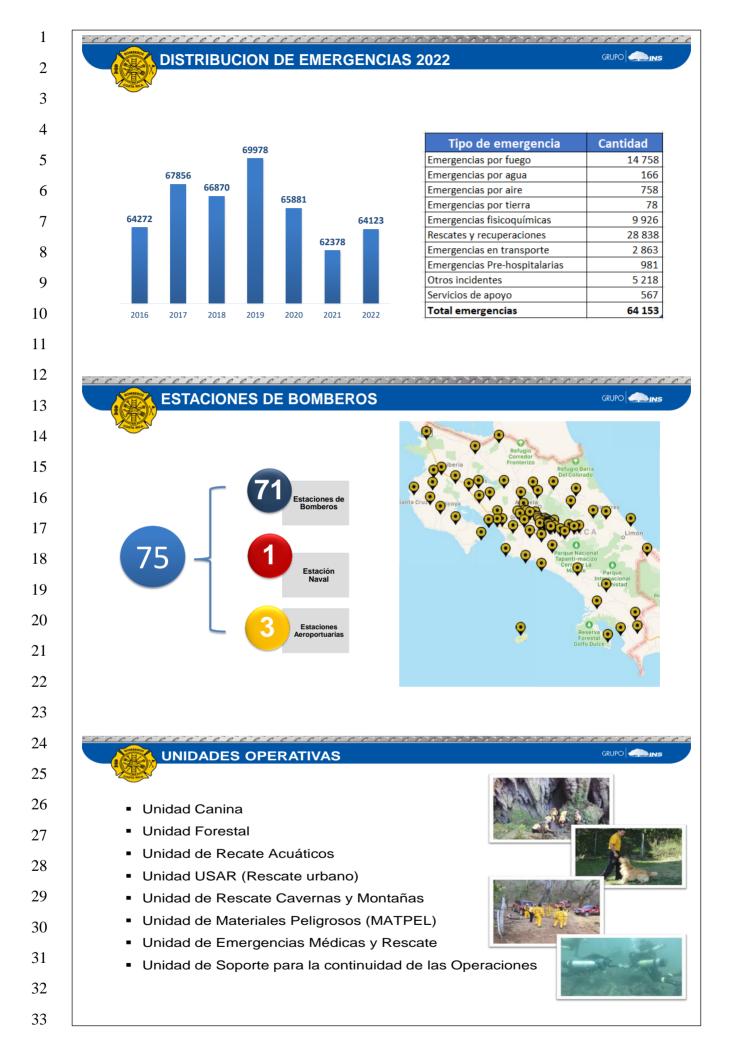


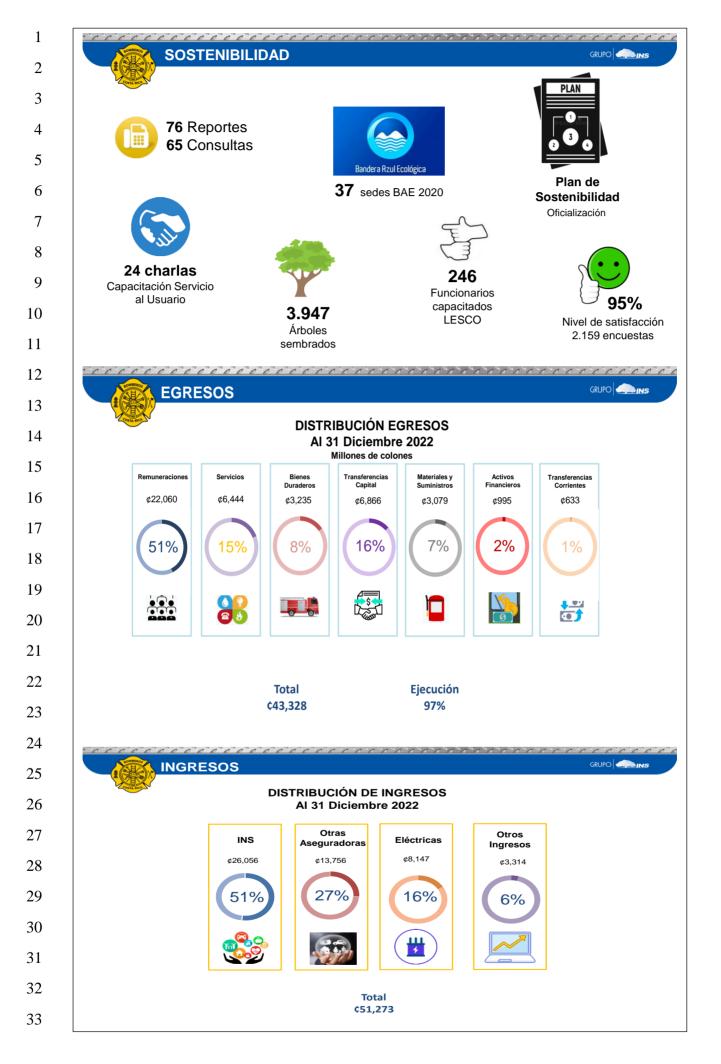


Sesión Extraordinaria

GRUPO SINS

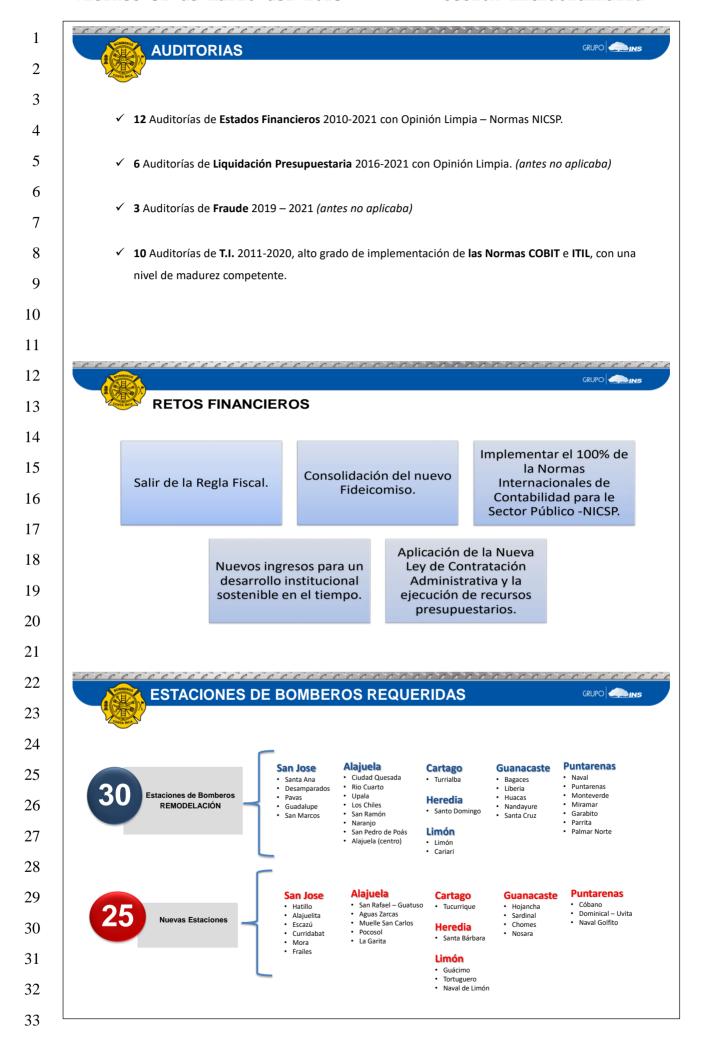


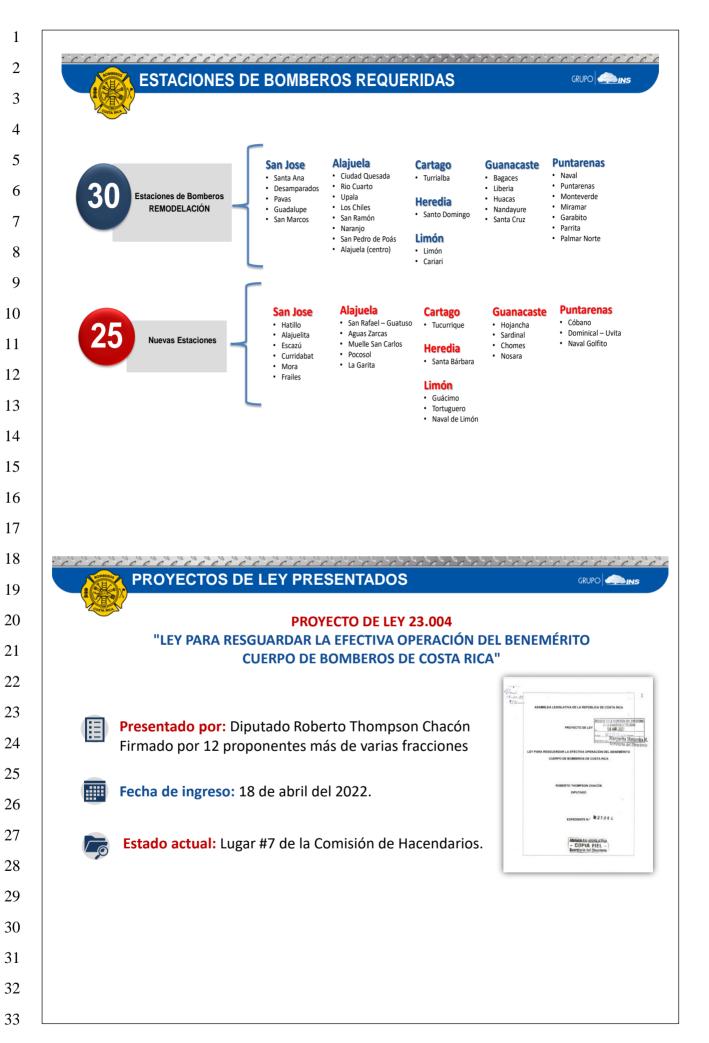




PAG.10

Viernes 31 de marzo del 2023





Viernes 31 de marzo del 2023

Sesión Extraordinaria



El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, aclara que también el señor Jorge Antonio Rojas López, Diputado de la región fue invitado a participar de esta sesión, sin embargo, no pudo asistir.

El señor José Joaquín Hernández Rojas, Diputado de la República de Costa Rica, manifiesta: Muchas gracias por la invitación a esta sesión para hablar de un tema tan importante como es el servicio que brinda el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, este tipo de cargos que tengo en este momento como un Diputado de la República y me imagino que los compañeros y compañeras que representan a otros lugares del país lo tienen también igual de claro, nos permite que cuando vienen situaciones de estas, hacer todos los esfuerzos para que se logren los objetivos. Cuando los señores de los Bomberos me comunicaron esa necesidad de la exclusión de ellos de esa limitante que ejerce la Regla Fiscal, nos pusimos a trabajar de lleno en el tema y había que abordarlo de varios puntos de vista, había un proyecto presentado hacía a un tiempo atrás, presenté otro proyecto, vino el Ejecutivo con uno que es el 23.330, ese proyecto tiene el objetivo de excluir a una serie de instituciones, se presentó la oportunidad de incluir en el texto sustitutivo un inciso donde exclusivamente dentro de las excepciones de la regla a que se refiere la Ley 9635

Viernes 31 de marzo del 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

Sesión Extraordinaria

quede así: Inciso o) el Benemérito Cuerpo de Bomberos creado mediante la Ley 8228, Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica de 24 de abril del 2002, esto hace que los Bomberos tengan un inciso específico, porque hay otros incisos donde habla de entidades no estatales y subsidiarias, otras que habla de empresas públicas no financieras, pero este inciso es exclusivo de los Bomberos, esto que les estoy diciendo, ya es un acuerdo de la Comisión de Hacendarios de la cual pertenezco y no hay ningún problema, inclusive tengo una moción presentada para la próxima sesión de Hacendarios, para quitarle una coletilla que le metieron y creo que por presión del Ministerio de Hacienda donde les va a obligar al Cuerpo de Bomberos a reportar al Ministerio de Hacienda, y lo estoy leyendo durante el mes de mayo de cada año, los estados financieros auditados del año anterior junto con el detalle índice de solvencia, índice de liquidez e índice de apalancamiento financiero, de modo que dicho Ministerio pueda realizar en un plazo máximo de dos meses una valoración integral de riesgo financiero, en el que también deberá considerar la participación de las transferencias del Gobierno Central dentro del total de ingresos corrientes y de capital. La razón de gastos corrientes sobre ingresos corrientes y el límite de endeudamiento establecido en sus leyes constitutivas en ausencia de Norma, el coeficiente de deuda sobre activos no podrá superar el 45% si se determina que el riesgo de materializar un pasivo contingente para la Hacienda Pública por parte de alguna de las entidades evaluadas, yo estoy proponiendo quitarle eso a los Bomberos y voy a dejarlo claro, porque no quiero dejar elementos que en algún momento un Ministro de Hacienda o alguien diga; "no me convencen los datos y no les gire", creo que si le dejamos este tipo de cosas en un artículo, puede venir a futuros problemas y he estado hablando ya con los compañeros y compañeras de la Comisión y creo que tenemos los votos para el próximo martes o miércoles después de Semana Santa, para que el inciso, en este caso, del Benemérito Cuerpo de Bomberos quede en forma simple y no con tantos elementos que perfectamente alguien puede en el futuro decir; no me no me sirven esos informes, hágame otros o cualquier excusa. Con referencia a lo puntual que decía Don Héctor, creo que este beneficio no va a ser solo para el cantón de San Carlos, exclusivamente de las Estaciones que hablaban Don Héctor, es también para muchas partes del país porque van a poder tener recursos para poder hacer remodelaciones, adquisición de terrenos, mantenimiento, infraestructuras, nuevas

Viernes 31 de marzo del 2023

Sesión Extraordinaria

construcciones, porque no es lo mismo en una población que los Bomberos lleguen un minuto después, quince minutos después o 30 minutos después porque eso hace diferencia, todas las poblaciones de Costa Rica se merecen una Estación de Bomberos, ya sea de tipo A, B, o C, pero creo que es un servicio que los costarricenses merecemos, me siento complacido de ayudar en esta noble gestión que están haciendo, me alegra muchísimo que ustedes como Concejo Municipal le estén dando toda la importancia a este tema, los felicito, eso ayuda mucho y por algo están los señores del Cuerpo de Bomberos hoy aquí, de mi parte seguiré en este tema y en todos los que estoy atendiendo, siempre buscando lo mejor para el país, para la Zona Norte y ni qué decir para mi querido cantón de San Carlos. Muchas gracias.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta: Agradecer a todo el equipo de Bomberos que se hizo presente y que atendió esta sesión del Concejo Municipal, para nosotros era sumamente importante poder conversar, dar seguimiento y estar enterados de primera mano de cómo había avanzado este proyecto, como usted bien lo señaló, hubo un cambio tanto en la estructura del Ejecutivo, como la del Legislativo y por lo tanto es importante darle continuidad a los proyectos que se venían avanzando, yo diría que a buen paso porque hay peores obras que nos han tardado muchísimo más años, uno quisiera tener esta Estación de Bomberos lo más pronto posible, pero se ha avanzado a paso firme, me alegra mucho saber que el tema sigue avanzando y de reconocer en ustedes como Cuerpo de Bomberos ese ímpetu, esas fuerzas, esas ganas de querer llevarlo adelante y la situación de tiempo que tenemos al frente, o sea que haya esa claridad y que todos estemos en la misma página de que se ocupa resolver esto lo más antes posible si queremos avanzar más rápido. La solicitud está muy clara y como Concejo Municipal haremos efectivamente ese acuerdo a todos los Diputados y Diputadas de la República para hacerles llegar ese sentir del Cantón de San Carlos, de todos los representantes que están acá, para que presten atención máxima a esto y ojalá ese plazo de septiembre se pueda cumplir para que ustedes puedan presentar ese proyecto en el presupuesto del próximo año, eso sería lo ideal y hay que correr un poco. Le agradezco muchísimo al señor Diputado y a los dos Diputados, realmente, pero está en particular que nos acompaña acá y que también le esté dando la

Viernes 31 de marzo del 2023

Sesión Extraordinaria

prioridad y esa atención a los detalles de cómo se hace la legislación en beneficio del Cuerpo de Bomberos, no hay ninguna duda que entre más acortemos las distancias entre una Estación y otra mucho mejor, si hay ahorita "equis" cantidad de Estaciones siguen estando algunas a una hora de distancia o menos de la atención requerida y en un cantón tan grande como el de nosotros, estas noticias de la Estación de Aguas Zarcas, de la Estación de Ciudad Quesada y en su momento lo que fue la Zona Norte Norte, nos alegra mucho porque eso va acortando las distancias y con eso el tiempo de respuesta que puede tener el Cuerpo de Bomberos para con la población, sin duda alguna esto es un proyecto de absoluta prioridad para el cantón de San Carlos y haremos lo que sea necesario para que se lleve adelante, me comprometo a que si hay que redactar la moción para la próxima sesión del Concejo, lo podemos hacer para que esa información llegue lo más antes posible a los señores Diputados y podamos ver esta obra muy pronto.

La señora Rita Chavarría Mata, Alcaldesa en ejercicio, expresa: Considero que es una tarde de muy buenas noticias el que se esté pensando en este proyecto tan grande, se haya pensado y se haya venido trabajando, nos llena de ilusión como lo decía la compañera Diana, es un proyecto necesario que entre más Estaciones hayan es lo ideal, me llamó mucho la atención el dato que dio Don Héctor, de que las emergencias crecen un 5% por año y los años pasan tan rápido, tenemos que pensar a futuro pero de una manera muy rápida y ágil, me alegra mucho escuchar que la posición de la compañera Diana y del Presidente del Concejo Municipal en cuanto a la moción y también decirles que el proyecto, si don Joaquín está ayudando, está en muy buenas manos, agradecerle mucho el apoyo porque es muy necesario en el cantón y para el Benemérito Cuerpo de Bomberos, también que se excluya de la Regla Fiscal es sumamente importante.

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica: En 1957 se formó el primer Cuerpo de Bomberos en Ciudad Quesada y en 1965 fundaron la primera Estación de Bomberos con ventas, corridas de toros y cuanta actividad había y ese Cuerpo de Bomberos existían voluntarios, desde miembros del Poder Judicial, Jueces, Sacerdotes y mi difunto Tío Chepón que fue un bombero más voluntario en San Carlos. Tenerlos acá, verlos con esa camiseta es un impacto y me llena de

Viernes 31 de marzo del 2023

Sesión Extraordinaria

orgullo porque la labor que ustedes realizan es muy honorable aparte de la historia y lo que trasciende en la actividad que ustedes realizan, saber que va a contar Ciudad Quesada y todo el cantón de San Carlos con una Estación clase A, es un orgullo y signo de que el cantón ha crecido y por lo tanto requiere una atención diferenciada, le puedo garantizar que hay muchos niños que todavía usted les pregunta qué quieren ser cuando grandes y todavía siguen diciendo que quieren ser policías o bomberos y es impactante, quiero felicitarlos, lo que ustedes representan para el país y también para el cantón, me uno a la moción de Diana, me uno al esfuerzo que está haciendo Don Joaquín y ojalá que podamos reforzar lo que significa esta institución y el trabajo que ustedes realicen, cuenten con mi apoyo para todo lo que requieran, nuevamente los felicito por lo que ustedes hacen porque es una verdadera vocación.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, expresa: Creo que a nosotros los sancarleños, cuando se trata de la Benemérita Institución Cruz Roja Costarricense o el Cuerpo de Bomberos uno se llena de mucho orgullo y de mucha satisfacción por la buena labor que realizan, efectivamente solo quiero agradecer la presencia de ustedes, efectivamente San Carlos es un cantón que tiene la dimensión territorial de una provincia y eso resalta la importancia de hacer los mayores esfuerzos para que estas instituciones puedan ir creciendo e ir avanzando, en Pital por ejemplo, tenemos la dicha de contar con una Estación de Bomberos y los hemos visto trasladarse hasta allá a Boca Río San Carlos, a la línea fronteriza a resolver alguna situación que siempre se da y siempre nos preocupa pensar en otros distritos fronterizos, Pocosol, Cutris, que posiblemente tienen que esperar el auxilio de la Estación de Bomberos de La Fortuna o de la Estación de Bomberos de Los Chiles, me nace la esperanza de que esta institución siempre estará pensando en todos los sectores en este cantón que es muy grande y que día a día va creciendo, agradecer la presencia de verdad creo que el apoyo de este Concejo Municipal debe ser al 100%

29

30

31

32

33

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta: Agradezco el esfuerzo que se ha hecho para poder hacer esta Estación, es sumamente necesaria, el Cuerpo de Bomberos siempre ha estado muy incómodo en las infraestructuras en que ha estado, aquí se han suscitado siniestros como en todo el país probablemente,

Viernes 31 de marzo del 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Sesión Extraordinaria

pero aquí hemos tenido situaciones bastante complicadas, a veces hasta que uno vive en alguna situación de este tipo entiende cuál es la función real que cumple una institución de este nivel, es igual que la Cruz Roja. Cualquier esfuerzo que se haga para tener las condiciones necesarias vale la pena y no solo vale la pena, es de agradecerle a las personas que se involucran, así que todo el esfuerzo que ya nos está ofreciendo el señor Diputado Don Joaquín es muy importante, los recursos que se ocupan para hacer este tipo de inversiones son muchísimos, como Municipalidad no podríamos definitivamente hacer inversiones de este nivel, sin embargo, sí podemos colaborar con muchas cosas, entre ellas los accesos de esa propiedad, se requiere mejorar las carreteras que están alrededor, debo decir que en mi condición de coordinador de la Comisión de Obras Públicas y en mi condición de coordinador de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, tenga plena seguridad que vamos a hacer los esfuerzos necesarios para generar los recursos y lo que sea necesario para tener accesos suficientes según las necesidades que el Cuerpo de Bomberos necesita, eso es una obligación que creo que es un compromiso que estoy seguro que Doña Karol, que no está aquí presente hoy estará de acuerdo también y en conjunto podemos realizar muchísimas obras en este sentido. Quisiera preguntar porque San Carlos es muy amplio y tiene distritos o cabeceras de distrito que son del tamaño de algunos cantones de este país, quería consultarle Don Héctor ¿Qué otros proyectos se visualizan para el cantón de San Carlos? si hay algún otro proyecto que se está pensando o estratégicamente, me imagino que ustedes manejan una estrategia de posicionamiento a nivel nacional ¿Qué otros proyectos ustedes tienen planteado a futuro para San Carlos?, porque también es importante que en los planes de desarrollo que nosotros tenemos, que se proyectan por obligación a diez años, es importante que nosotros podamos ir poniendo estos proyectos en los planes de Gobierno Local para ir estimando también presupuesto para ese tipo de infraestructuras, eso sería bastante importante. Si tienen algún dato al respecto, me gustaría conocerlo, por lo demás, solamente felicitarlos y principalmente agradecerles que hayan sacado el rato para visitarnos en este Concejo el día de hoy.

30

31

32

33

29

El señor Keilor Chavarría Peñaranda, Regidor Municipal, indica: Agradecerle a Don Héctor, a Don Ronald y a todos los compañeros bomberos que se hacen presente el día de hoy, sin duda son una institución que nos protegen día a día y que nos hacen

Viernes 31 de marzo del 2023

Sesión Extraordinaria

sentirnos seguros, el tema de la Ley de Finanzas Públicas no debería obstruir estos temas, se hizo para reducir el gasto y para que el país pudiera estar mejor, pero estos son temas de inversión y en los temas de inversión de infraestructura no tenemos por qué limitarlos sobre todo al Cuerpo de Bomberos, al Diputado Joaquín agradecerle porque realmente cuando nosotros escogemos a los Diputados siempre lo decimos son la voz del pueblo, son los que nos representan, pero verdaderamente Don Joaquín siempre ha estado en los proyectos que este cantón necesita y siempre lo ha defendido. Así que agradecerle porque lo vemos aquí día a día trabajando por este cantón y creo que sí está apoyando esta iniciativa va a tener una buena resolución, Don Héctor ojalá nos siga visitando más, aquí en San Carlos son bienvenidos. Muchas gracias.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta: Don Héctor aprovecho para agradecerle por esa buena noticia que nos dio al inicio de la sesión sobre la construcción de la Estación de Bomberos de Aguas Zarcas, es un proyecto por el que la comunidad de Aguas Zarcas ha luchado por muchísimos años, por lo menos desde el año 2006 que yo trabajaba en la Asamblea Legislativa, ya estaba el tema de la donación del terreno, probablemente se remonte hasta más atrás, han luchado por esto y hoy está más cerca que nunca de convertirse en una realidad. Aguas Zarcas además es el segundo distrito más poblado del cantón de San Carlos, va a venir a colaborar mucho en la atención de emergencias en este distrito, me gustaría tal vez Don Héctor que usted nos pueda contar algunos detalles sobre la infraestructura que se piensa construir aquí en Ciudad Quesada, porque usted habló de un campo de entrenamiento regional que se podría instalar ahí, pero recuerdo también en algún momento que se habló de que podría convertirse también un Centro de Operaciones Regional, para atención de emergencias para cuando se tenga que reunir por ejemplo la Comisión Municipal de Emergencias o cuestiones de ese tipo, recuerdo haberlo leído en algún momento en alguna de las noticias relativas a esta construcción y le pregunto esto porque la importancia de esta construcción no solo sería una importancia para atención de emergencias en el distrito de Quesada, sino que serviría también no solo al resto del cantón de San Carlos sino incluso también a otros cantones vecinos y también por su cercanía con la Punta Norte permitiría también dar apoyo cuando se estén dando emergencias que estén siendo

Viernes 31 de marzo del 2023

Sesión Extraordinaria

atendidas por otras Estaciones que estén presentes. Don Joaquín, muchísimas gracias señor Diputado por haber asumido esta causa como una de las causas suyas a impulsar, sé que para un Diputado el trabajo es muchísimo y tiene que escoger muy bien los temas en los que se mete, no puede meterse en absolutamente todos los temas porque es imposible, no solo porque no le alcanza el tiempo, sino porque también el personal que tiene en el despacho no es ilimitado como para meterse en todos los temas y usted decidió asumir esta causa como una de las causas suyas y creo que eso es de aplaudir y de agradecer en este Concejo Municipal, hay un punto esencial en el apoyo a que Bomberos no forme parte de la Regla Fiscal, y es que Bomberos no es una carga para el presupuesto de la República, Don Héctor hablaba de que no se financian de Hacienda, hablándolo en términos sencillos no es con la plata del Estado con que se financia Bomberos, poco sirve que Bomberos esté dentro de la Regla Fiscal porque no está haciendo una carga para el presupuesto, donde tenemos problemas y creo que esto es un elemento esencial que lo que está haciendo como está planteado actualmente, es frenando el desarrollo de una institución que tiene fondos, que tiene recursos para crecer, que esos recursos no vienen del presupuesto de Hacienda y que lo que estamos haciendo es perjudicando vidas humanas porque así es como hay que verlo, en la atención de una emergencia cinco minutos pueden significar la vida de una persona y a veces dicen bueno es que en tal comunidad está a 15 minutos o a 20 minutos de otra Estación que ya existe, pero si tuviera una Estación ahí no estaría 15 o 20 minutos la Estación más cercana sino que estaría dos, tres, cuatro o cinco minutos y esa diferencia en tiempo puede significar la vida de uno, de varias personas y eso Don Joaquín sé que usted lo tiene muy claro y por eso conociendo su parte humana, por eso es que lo ha asumido como uno de sus ejes de trabajo.

26

27

28

29

30

31

32

33

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

El señor José Joaquín Hernández Rojas, Diputado de la República de Costa Rica, expresa: Cada vez que vengo aquí es porque me interesa también transmitirles a ustedes alguna información como Regidores y como representantes de este Concejo Municipal que es el Gobierno Local, yo les dije la última vez de la importancia que es ocupar una silla en una Comisión de Hacendarios de un país, en este caso el nuestro, ahí pasa todo lo económico, recuerden el tema de cómo logramos que se presupuestaria para las expropiaciones de la carretera, esta lucha de los Bomberos

Viernes 31 de marzo del 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sesión Extraordinaria

es similar a otra que estamos dando paralela a esta, que es la Junta de Protección Social que tiene muchísimo dinero, resulta que no tiene que ver nada con el Ministro de Hacienda, ni con el presupuesto nacional, igual que lo explicaba Don Héctor en el caso de ellos, sino que la Regla Fiscal no les da la facilidad de girar recursos a instituciones de bien social sin fines de lucro y ahí estamos hablando de todo tipo de organizaciones son casi 500, bueno la vamos a sacar también de la Regla Fiscal porque no afecta en nada el presupuesto nacional, el INA para educación, también la estamos con una moción tratando de sacar el próximo martes y miércoles después de Semana Santa, tiene un superávit de 231 millones de dólares que les impiden poner infraestructura en lugares del país donde hay que capacitar a los jóvenes, hay que abrir cursos principalmente ahora con el nuevo mundo que tenemos para darles habilidades a muchos jóvenes para que encuentren trabajo, para que hagan emprendimientos y el tercer elemento es el INDER, tiene dinero y tampoco puede influir en los proyectos de ruralidad que es lo que verdaderamente ayuda, un día esto le decía a mis compañeros y compañeras prefiero aprobar esto del INDER que ir a desfilar en las calles, porque esto sí ayuda a los agricultores en diferentes proyectos y Seguridad Pública no es posible que la excusa para no invertir en Seguridad Pública con el país que se nos está yendo las manos sea la Regla Fiscal, todas las inversiones en Seguridad Pública tienen que estar libres para poder invertir ya, porque después va a ser muy tarde. Por qué les pongo estos ejemplos a ustedes como Regidores, Síndicos y representantes del Gobierno Local, porque el país tiene que equilibrar lo económico con lo social y el desarrollo que creo por aquí Keylor lo decía nosotros no podemos detener servicios esenciales de las poblaciones. Me siento complacido de poder estar ayudando igual que ustedes lo hacen todos los días por el cantón, soy igual que ustedes un deseoso de que esto salga adelante que el país pueda tener un mejor futuro, quiero aprovechar esta intervención para saludar a Champú perdone yo solo así lo conozco, es un gran amigo y parte de mi motivación también para estar de lleno con los señores de Bomberos se debe a Champú así que un gran saludo a Don Francisco, de ahí que siempre a la orden, voy a seguir luchando como les dije en todo lo que pueda desde este cargo de diputado.

31

32

El señor Héctor Chaves León, Director General de Benemérito Cuerpo de Bomberos,

indica: Para explicarle a Don Luis Fernando en relación a los proyectos, vamos a

Viernes 31 de marzo del 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

Sesión Extraordinaria

abrir un poquito más el espectro, la Zona Norte para nosotros es de vital importancia y nosotros no vemos tanto los límites políticos, cuando logramos a aprobar la ley que fortalecía a Bomberos con un tributo de la electricidad logramos abrir Estaciones que le llamamos más setenta, más ochenta, eran comunidades muy alejadas, recuerdo que Ciudad Quesada atendía Los Chiles, entonces se imaginan los tiempos de respuesta terribles, se logró abrir Los Chiles pero se logró abrir en una casa prefabricada con un garaje grande, Los Chiles requiere una Estación igual pasa con otras como Upala, que estamos ahí en el antiguo Matadero pero ya tenemos una propiedad y también temas como Río Cuarto estamos en un lugar ahí deplorable, pero ya estamos muy prontos a iniciar la remodelación de unas bodegas que se compraron y que se van a adecuar, va a quedar una Estación muy bonita para Río Cuarto, igual está el tema de Guatuso para nosotros es un tema importante el poderlo resolver en el tiempo, pero digamos propiamente del cantón de San Carlos nosotros lo que hemos visualizado es el tema de Santa Rosa de Pocosol porque una comunidad que ha crecido y está a tiempos de respuesta importantes, también nos hemos reunido con la gente que está desarrollando una zona franca en Muelle, ellos nos han ofrecido también la posibilidad para hacer una Estación no va ser una Estación clase A, será una estación más pequeña, pero recuerden que en el tema de Bomberos lo que manda es el tiempo de respuesta, lo decía el señor Presidente cinco minutos, una casa se quema en cinco minutos, eso es el tiempo que dura una casa quemándose, a veces uno lo ve en televisión ahí y pasan los minutos y la gente entra, sale y todo, pero en la realidad es que una casa se quema en cinco minutos, los tiempos de respuesta son muy importantes. El proyecto de Ciudad Quesada para nosotros como les decía es una Estación clase A, voy a hacer una analogía que tal vez pueda molestar, pero yo veo muy parecido a Ciudad Quesada con Pérez Zeledón, cantones que tienen mucho desarrollo que para mí tienen características hasta de cabecera de provincia y nosotros este proceso que estamos manejando acá, hace algunos años, empezó hace cinco, pero lo concretamos hace tres años, logramos culminar el proyecto de Pérez Zeledón y tiene una Estación muy parecida a la que nosotros pretendemos construir acá, Pérez Zeledón tiene una Estación que costó 1.200 millones de colones, creemos que la Estación de Ciudad Quesada va a rondar los 1.500 millones, ustedes se preguntarán qué es muy alto o muy bajo, pero es que lo importante es que haya redundancia, una Estación de Bomberos tiene que

Viernes 31 de marzo del 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

Sesión Extraordinaria

continuar operando aunque el resto de los edificios fallen. ¿Por qué? Porque tienen que tener suministro de electricidad autónomo, tiene que tener agua suficiente de reserva para operar, tiene que tener interconexión, radiocomunicaciones etcétera y a veces esos costos no son tan fáciles de ver en un edificio como este, este edificio de Pérez Zeledón tiene esas características de redundancia y lo que se busca es que el edificio continúe. Lo otro que mencionaba también señor Presidente es que estos edificios se convierten en el centro de operaciones cuando hay emergencias importantes, para dónde reunirnos este en caso de que tengamos un sismo importante o que se lo venga otro huracán como el que pasó por aquí cerca, donde reunirnos, dónde tomar decisiones, dónde prepararnos, dónde tener equipos este de reserva, la Comisión Nacional de Emergencias tiene limitaciones en muchas partes del país para tener almacenado colchones, raciones de alimentación etcétera y en muchos lugares el Cuerpo de Bomberos ya está predefinido que es el centro de operaciones, cuando tuvimos unas emergencias en la zona de Los Santos las Estaciones como la de San Ignacio de Acosta que es una Estación bien moderna y construida adecuadamente fue el centro de operaciones y eso les podría decir de muchos lugares donde la Estación fue el centro de operaciones, aquí nosotros visualizamos además de una Estación como la que hay en Pérez Zeledón inclusive con algunas características mejoradas, también el centro de entrenamiento para todas las Estaciones de la zona independientemente de que no sean del cantón de San Carlos y también el tema de almacenamiento para que la Comisión de Emergencias pueda tener aquí suministros para poder responder rápido o sea no depender de que si hay una situación que un camión tenga que venir desde Pavas para acá con suministros que ya están en la zona, eso es lo que se busca, eso es lo idóneo que si nosotros tenemos un terremoto en Guanacaste tenemos que tener los recursos en Guanacaste para responder porque a la hora de la emergencia sabemos que en este país los puentes están en malas condiciones y los puentes son el fusible que impide la respuesta a zonas remotas o zonas distantes y nuestro país tiene centralizado los recursos en San José, los hospitales están en su mayoría concentrados y muchas cosas en San José, entonces tener centros de operaciones regionales como el que pretendemos hacer aquí va a minimizar el impacto de una emergencia grande porque no puedan llegar los recursos porque van a estar acá, como decía el jefe de Estación Don Gilbert me debes una máquina de bomberos, es

Viernes 31 de marzo del 2023

Sesión Extraordinaria

que una Estación clase A debería tener más unidades extintoras, pero yo le digo te la traemos y dónde la guardamos y con quién la va a operar, porque Don Joaquín el tema de la Regla Fiscal no solamente es el edificio y las máquinas, sino también las plazas de bomberos. Entonces nosotros necesitamos que el la unidad extintora tenga bomberos y tenga los recursos necesarios para operarle y que esté en una Estación este apropiada, esto es un poco digamos cómo sería y es un proyecto cercano a los mil quinientos millones y para nosotros eso es lo que se necesita acá y eso está visualizado para responder a los próximos 50 años, para que tenga capacidad de crecimiento o sea esta sala de máquinas no le caben tres unidades sino tiene capacidad para alrededor de nueve unidades, pero lógicamente no vamos a tener las nueve al principio pero sabemos que en 50 años los que estén tomando decisiones acá, van a decir por qué no pensaron en eso y creo que es el momento de generar esos espacios para que los edificios no se vuelvan obsoletos. Le estaba diciendo a al Señor Diputado que el caso de Santa Rosa de Pocosol es algo que lo podemos trabajar porque se requiere, hay que conseguir la propiedad el negocio funciona así, la comunidad consigue la propiedad regalada, cedida del Estado donde sea y nosotros nos encargamos de lo demás del edificio, del equipamiento etcétera, así ha está reglamentado que la propiedad viene de algún lugar que la comunidad pueda acceder y en muchos lugares hay empresarios, finqueros que donan ahí los cinco mil metros que se requieren como mínimo.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

20

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, expresa: Con la con la intervención que hicieron ambos me queda mucho más claro que esto es un tema trascendental no solo para San Carlos sino para país entero, el tema de sacar a Bomberos de la Regla Fiscal no es algo que nos interesa a nosotros para la Estación de Ciudad Quesada, no, es algo que le interesa al país completo, creo que además de enviar este mensaje a los señores Diputados la moción debería trascender a todas las municipalidades del país incluso se podrían citar algunos de los proyectos que están en proceso más cercanos unos que otros para que la mismas municipalidades respondan, pensaría y por las situaciones que hemos visto en emergencias durante estos años, que el Cuerpo de Bomberos funciona así o sea nosotros en algo las situaciones de emergencias otras Estaciones han venido a darnos apoyo y soporte y si aquí ocurre la Estación estando ahí en la ruta 35 hay una emergencia por el lado

Viernes 31 de marzo del 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sesión Extraordinaria

de San Ramón muy cerca de Santa Clara me imagino que también la Estación estaría cubriendo hasta una parte de ese sector que es el cantón vecino nosotros. Creo que esto es trascendental la moción debería de manifestarse e irse a todas las municipalidades del país para que haya ese acuerpamiento del trabajo que ustedes están haciendo tanto en la Asamblea como el Cuerpo de Bomberos para que los señores Diputados tomen esas decisiones y más con los plazos que ustedes nos mencionan, sí quería preguntarle sobre eso específicamente en el caso de la Estación de Ciudad Quesada ¿Qué es el sector que pretende cubrir? para tener un poco más claro, tomando en cuenta la de la de Aguas Zarcas y si hay otros proyectos a corto plazo en una situación similar a la de San Carlos también para tenerlo claro a nivel de otras regiones del país. Otro aspecto importante que quería señalar ahora que está el Cuerpo de Bomberos es que a mí personalmente no se me olvida ahora que usted mencionó el tema del equipamiento nosotros también tenemos situaciones de emergencia por ejemplo con inundaciones y es el Cuerpo de Bomberos en San Carlos al único que he visto por ejemplo con lanchas para poder llegar a ciertas comunidades que están incomunicadas por carretera, nosotros como Comisión Municipal de Emergencia no contamos con eso, dependemos absolutamente de lo que el Cuerpo de Bomberos nos pueda suministrar y lo mismo con los camiones estos grandes que también se han trasladado del Valle Central hacia acá para poder trasladar colchonetas y suministros a los albergues temporales que se han hecho en situaciones de emergencia, creo que eso es importante señalarlo para entender la dimensión que Bomberos no es únicamente atención de incendios, sino que es un apoyo fundamental en la atención de muchas otras emergencias y que necesitamos que haya un fuerte equipo humano y fuerte equipo en máquinas e infraestructura y demás, para poder atender este tipo de situaciones que uno desea que no pasen nunca, pero en el momento en que suceden necesitamos ahí el Cuerpo de Bomberos y si hay alguien que ha demostrado durante todos estos años que ha dado respuesta absoluta y es el de los primeros que llegan a la atención de una emergencia es el Cuerpo Bomberos, esto de verdad merece nuestra atención y que podamos de verdad llevar esto a buen término lo más antes posible.

31

32

33

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica: Don Héctor yo tenía entendido que en Muelle un empresario ya había donado el terreno, quería saber

Viernes 31 de marzo del 2023

Sesión Extraordinaria

¿Cómo está el asunto? Es muy interesante porque el Parque Muelle va a desarrollar un complejo bastante interesante Empresarial Industrial, es una zona que tiene de cruce a cruce Muelle y Aguas Zarcas hay una franja Industrial bastante importante que no podría aguantar esos 30 minutos que puede durar una unidad desplazándose entre Ciudad Quesada y ese lugar, tenía entendido esa donación, como para saber ¿Qué se puede hacer al respecto?

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

1

2

3

4

5

6

El señor Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Regidor Municipal, manifiesta: Agradecerle a Don Héctor la verdad es que súper contentos con esa noticia, se me acerca el señor Síndico y que nos ponemos a disposición, igual forma con la señora Síndica hacer ese acercamiento con la comunidad para buscar esa propiedad y la verdad es que no es una necesidad es una emergencia tener los Bomberos en Santa Rosa, si necesitamos nada más que nos guíen porque hemos estado trabajando con la Fuerza Pública, ellos sí nos piden el lote y la construcción para poder poner la Delegación no sé si con ustedes es igual, necesitamos una guía y estamos anuentes a reunirnos con ustedes para apoyarlos.

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

El señor Héctor Chaves León, Director General de Benemérito Cuerpo de Bomberos, indica: El tema de las Estaciones que hacen falta, es en todo el país, tenemos 75 Estaciones pero hay más de 25 que requieren ser reconstruidas el caso de San Carlos para nosotros es muy importante por dos motivos, uno porque es una Estación clase A y requiere recursos por la cobertura que tiene y lo segundo es porque estamos pagando un alquiler, eso a nosotros también nos afecta el nivel de gasto, queremos quitarnos ese alquiler porque además de que es una partida que tiene muchas restricciones a nivel presupuestario, entonces son alrededor de 30 y hay Estaciones importantes Alajuela tiene un edificio viejísimo, igual pasa con Puntarenas que tiene un edificio muy viejo y ya tenemos propiedades y están planeadas en el tiempo, pero este San Carlos está dentro de las prioritarias por hacerse porque no tenemos edificio y es una Estación clase A, el tema de las emergencias nosotros tenemos una atención anual de 65.000 emergencias y yo les pregunto ¿Qué porcentaje calculan ustedes de 65.000 emergencias que son incendios estructurales? alguien tiene una idea de qué porcentaje es de esos 65.000, lo voy a decir el 5% solamente es lo que corresponde a incendios estructurales, es decir

Viernes 31 de marzo del 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

Sesión Extraordinaria

incendios de casas, edificios aproximadamente unas mil y resto esto ¿Qué significa? que lo que nosotros menos hacemos es apagar incendios aunque todo mundo nos conoce, porque usted pregunta cualquier persona ¿Que hace un bombero? le va a decir apaga incendios, atiende a accidente de tránsito y baja gatos árboles, eso es lo que van a decir, ya lo hemos, hecho estadísticamente está demostrado, pero nosotros no bajamos gatos, en realidad bajamos osos perezosos, bajamos alrededor de cinco mil osos perezosos de los alambres de navaja y los tendidos eléctricos, manejamos más de siete mil emergencias por serpientes, manejamos como catorce mil enjambres de abejas, accidentes de tránsito una cifra importante, estamos en emergencias aéreas, en emergencias acuáticas, cuando Bomberos llega a una comunidad no solamente es para pagar incendios, sino para atender una serie de emergencias que cada día van en aumento, como el tema de las emergencias por gas LPG, que hay muchos problemas con los cilindros, manejamos casi seis mil quinientos escape de gas al año. Bomberos en realidad maneja una diversidad de emergencias y no solamente Costa Rica en el mundo los Bomberos lo que hacen menos es apagar incendios, pero eso está bien porque un país como el nuestro que no tiene otras figuras, nos ha correspondido asumirlo, en realidad a nivel de la zona para nosotros el caso de Muelle interesa, pero yo fui personalmente anduve ahí por el proyecto que se está desarrollando y vimos algunas opciones, pero después de eso pedimos que nos hicieran el ofrecimiento y el asunto no avanzó, podríamos retomarlo en cualquier momento, quedó a nivel de ofrecimiento nada más el tema de Muelle y Pocosol sí tuvimos hace algunos años reuniones, vine algunas veces, fuimos a ver unas propiedades pero el asunto no prosperó tampoco, todo tiene un momento y podría ser perfectamente ahora y en realidad el tema de infraestructura para nosotros a nivel nacional y estamos esperanzados en que Joaquín logre ese proyecto y sé que se lo echó al hombro ya y con eso poder solucionar no solo problemas de acá sino de todo el país, Bomberos no trabaja con límites políticos, tenemos un mapa propio de áreas de cobertura y muchos lugares nosotros nunca vamos a hacer una Estación por ejemplo en Moravia, tenemos a Coronado, a Guadalupe y a Tibás y el tiempo respuesta es de menos de cinco minutos entonces es muy difícil que nosotros hagamos una Estación en Moravia aunque es un cantón, pero otros lugares que no son cantones ni siquiera por ejemplo Cariari es un Distrito y tenemos una Estación en Guápiles y una en Cariari, aunque dos Estaciones en un

Viernes 31 de marzo del 2023

Sesión Extraordinaria

- Distrito se justifica porque son áreas totalmente muy separadas, hay todo un tema 1
- 2 de desarrollo y planificación pero se necesita cacao para hacer chocolate.

3

- 4 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, consulta: Don Héctor
- ¿Cuántos bomberos hay por turno en la Estación de Ciudad Quesada? 5

6

- 7 El señor Héctor Chaves León, Director General de Benemérito Cuerpo de Bomberos,
- 8 responde que son seis bomberos y cinco permanentes, además hay una buena
- 9 compañía de bomberos voluntarios, como diez o doce, son pocos, pero sí es
- 10 necesario más bomberos permanentes y voluntarios aquí.

11

19

29

30

31

32

33

El señor José Joaquín Hernández Rojas, Diputado de la República de Costa Rica, 12 manifiesta: Saludos cordiales también a Don Carlos Serrano, otro bombero icono, así 13 14 como lo decía ahorita la de Regidora Vanessa acordándonos de algunos que ya no 15 están con nosotros, pero le dieron mucho a este Benemérito Cuerpo de Bomberos. Don Héctor quiero decirle algo en nombre de todos los sancarleños y también de los 16 17 habitantes de esta Zona Norte y se vale, si le estamos ayudando en forma directa y 18 efectiva a que el Benemérito Cuerpo de Bomberos disponga de recursos merecemos no solamente la Estación de Ciudad Quesada sino creo que en dos o tres distintos 20 más, igual que en la Zona Norte en eso vamos a estar también luchando para que 21 ustedes puedan disponer de eso y ojalá nos ayuden ¿Para qué? para que para incendios, emergencias, rescates y accidentes ustedes lleguen lo más rápido posible 22 23 ayudar y a salvar vidas, porque en el fondo eso es lo que nos jugamos con el servicio de ustedes, termino diciendo algo que hay que decirlo con claridad así como en la 24 25 gestión pasada el ex diputado Don Ramón Carranza ayudó al traspaso de esa propiedad, que todavía nosotros tuvimos que meterles un empujón ahora cuando 26 llegamos, parece mentira que por la burocracia de este país tuvimos que decirle al 27 28 Ministro Don Luis Amador que ayudara en un formalismo que era ofrecerle la

propiedad a los Bomberos, que los Bomberos dijeran que sí, una cosa visible pero

bueno se logró solventar ese pequeño detalle, pero así como lo hizo Ramón me está

tocando a mí otra etapa y estoy seguro que en este salón hay algunas y algunos que

van a tener la oportunidad de estar en esta posición que conlleva mucha

responsabilidad, pero también permite ayudar al desarrollo de la zona y del país, por

Viernes 31 de marzo del 2023

Sesión Extraordinaria

eso quiero motivar a que en ese sentido siempre hagamos lo mejor, en la posición que estemos, sé que todos y todas ustedes hacen lo mejor para que tengamos un mejor cantón y un mejor país, así que muy complacido señor Presidente, Don Héctor de seguirles ayudando y estoy a la orden, muchas gracias.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, agradece la presencia al señor José Joaquín Hernández Rojas, Diputado de la República de Costa Ricas, al señor Héctor Chaves León, Director General de Benemérito Cuerpo de Bomberos y miembros representantes del Cuerpo de Bomberos de San Carlos.

SEÑOR PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. -

Juan Diego González Picado

PRESIDENTE MUNICIPAL

Ana Patricia Solís Rojas
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS EL